ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 175 DEL 11 DE MARZO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	José Gerardo Sánchez Escobar (Cedente) Jaime Ardila Gracia (Cesionario)
No. DE IDENTIFICACIÓN	No. 80.120.456 de Bogotá. (Cedente) No. 79906217 de Bogotá (Cesionario)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($23.200.000) M/CTE
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 “SAN CRISTÓBAL: ESPACIO PÚBLICO SEGURO Y PACIFICO”
META PROYECTO DE INVERSIÓN	SAN CRISTÓBAL: ESPACIO PÚBLICO SEGURO Y PACÍFICO
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1302 DEL 17 DE MARZO DEL 2025
PRORROGAS (cuando aplique)	CUARENTA Y CUATRO (44) DIAS
ADICIÓNES (cuando aplique)	CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.156.667)
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	2073 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

VALOR TOTAL	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($27.356.667)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	**No. de la póliza**: 14-46-101149466 **Fecha de aprobación**: 10-11-2025 **Vigencias:** 04-11-2025 hasta 10-07-2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	**02 DE ENERO DEL 2026**

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron 09 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 05. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 5002271034	Informe de pago #01, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	01/04/2025	08/04/2025	$ 1.256.667
Segunda orden de pago No. 5002881123	Informe de pago #02, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	02/05/2025	14/05/2025	$ 2.900.000
Tercera orden de pago No. 5003197333	Informe de pago #03, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	03/06/2025	12/06/2025	$ 2.900.000

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Cuarta orden de pago No. 5003474788	Informe de pago #04, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	01/07/2025	07/07/2025	$ 2.900.000
Quinta orden de pago No. 5003999795	Informe de pago #05, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	01/08/2025	12/08/2025	$ 2.900.000
Sexta orden de pago No. 5004562276	Informe de pago #06, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	01/09/2025	10/09/2025	$ 2.900.000
Séptima orden de pago No. 5005051682	Informe de pago #07, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	01/10/2025	09/10/2025	$ 2.900.000
Octava orden de pago No. 5005836868	Informe de pago #08, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	04/11/2025	10/11/2025	$ 2.900.000
Novena orden de pago No. 5006443556	Informe de pago #01 CESIONARIO, con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP II, del contrato CPS-175-2025.	01/12/2025	12/12/2025	$ 2.030.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				$23.586.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				$ 2.900.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				$ 386.667

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA 05 VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($27.356.667) **se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.**
FORMA DE PAGO: El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.900.000) previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y la contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018.

Detalle información presupuestal del contrato:

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242349	2349	**Inicio**	**1302**	**$23.200.000**
O230117459920242349	2349	**adición**	**2073**	**$4.156.667**
Valor total de los CRP				$27.356.667

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	MARZO DEL 2025	1	$ 1.256.667	Pagada
002	ABLIL DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
003	MAYO DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
004	JUNIO DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
005	JULIO DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
006	AGOSTO DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
007	SEPTIEMBRE DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
008	OCTUBRE DEL 2025	1	$ 2.900.000	Pagada
001 CESIONARIO	NOVIEMBRE DEL 2025	1	$ 2.030.000	Pagada

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 175 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA		TEMATICA

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

		SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 175 de 2025, **CLÁUSULA 01 NUMERAL B : OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista JAIME ARDILA GRACIA, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
Obligaciones Específicas 1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	Durante el plazo Contemplado en el contrato CPS-175-2025, El contratista dio cumplimiento A la obligación específica Tal como esta evidencia En su ubicación de soporte.	Medio de soporte digital cargado en la plataforma SECOP II, del pago correspondiente al número 07, 01 CESION. Drive gestores de territorio.
Obligaciones Específicas 2 . Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	Durante el plazo Contemplado en el contrato CPS-175-2025, El contratista dio cumplimiento A la obligación específica Tal como esta evidencia En su ubicación de soporte.	Medio de soporte digital cargado en la plataforma SECOP II, del pago correspondiente al número 07, 01 CESION. Drive gestores de territorio.
Obligaciones Específicas 3. Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de	Durante la ejecución del contrato no fue asignada actividad para esta obligación	Durante la ejecución del contrato no fue asignada actividad para esta obligación

retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.		
Obligaciones Específicas 4 . Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	Durante el plazo Contemplado en el contrato CPS-175-2025, El contratista dio cumplimiento A la obligación específica Tal como esta evidencia En su ubicación de soporte.	Medio de soporte digital cargado en la plataforma SECOP II, del pago correspondiente al número 07. Drive gestores de territorio.
Obligaciones Específicas 5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Durante el plazo Contemplado en el contrato CPS-175-2025, El contratista dio cumplimiento A la obligación específica Tal como esta evidencia En su ubicación de soporte.	Medio de soporte digital cargado en la plataforma SECOP II, del pago correspondiente al número 07, 01 CESION. Drive gestores de territorio.
Obligaciones Específicas 6. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	Durante el plazo Contemplado en el contrato CPS-175-2025, El contratista dio cumplimiento A la obligación específica Tal como esta evidencia En su ubicación de soporte.	Medio de soporte digital cargado en la plataforma SECOP II, del pago correspondiente al número 07, 01 CESION. Drive gestores de territorio.
Obligaciones Específicas 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	Durante el plazo Contemplado en el contrato CPS-175-2025, El contratista dio cumplimiento A la obligación específica Tal como esta evidencia En su ubicación de soporte.	Medio de soporte digital cargado en la plataforma SECOP II, del pago correspondiente al número 07. Drive gestores de territorio.

6. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA,** en calidad de Supervisor del contrato No. 175 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.900.000) del periodo del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2025 y se libere a favor de la ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL**

SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESO M/CTE ($ 386.667), por concepto de exceder vigencia fiscal y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por parte del Cedente queda un saldo pendiente por cobrar de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE ($483.333) correspondiente al periodo de 01 al 09 de noviembre del 2025.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 19 días del de enero del 2026.

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No.74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jaime Ardila Gracia
Revisó y aprobó: Zuly Esperanza Lizcano Moreno